

ESTADOS FINANCIEROS

Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017
con Informe del Revisor Fiscal

Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Índice

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados Integrales.....	4
Estados de Cambios en el Patrimonio	5
Estados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros.....	7
Certificación de los Estados Financieros	32



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal

A los Accionistas de
Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

Informe Sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para Pymes; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

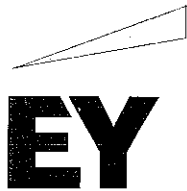
Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

Ernst & Young Audit S.A.S
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98 - 07
Tercer piso
Tel: + 571 484 70 00
Fax: + 571 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S
Medellín - Antioquia
Carrera 43 A # 3 Sur - 130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel: +574 369 84 00
Fax: +574 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI, Oficina 502 | 503
Tel: +572 485 62 80
Fax: +572 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
C.E. de Las Américas II, Oficina 311
Tel: +575 385 22 01
Fax: +575 369 05 80



**Building a better
working world**

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para Pymes.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para Pymes de Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A. al 31 de diciembre de 2017, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 22 de marzo de 2018.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 22 de marzo de 2019.

Diana Carolina Monsalve Hernández
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 143184-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

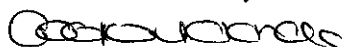
Bogotá D.C., Colombia
22 de marzo de 2019

Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

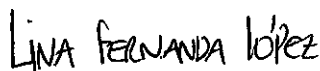
Estados de Situación Financiera

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
<i>(En miles de pesos)</i>			
Activo			
Efectivo	4	\$ 148,334	\$ 139,857
Cuentas por cobrar por remuneración a intermediarios, neto	5	15,585,766	11,333,524
Otras cuentas por cobrar	6	402,761	87,007
Activos por impuestos corrientes, neto	14	2,823,225	1,502,166
Otros activos no monetarios, corriente	9	1,347,871	35,374
Activo corriente		20,307,957	13,097,928
Equipo, neto	7	887,832	599,243
Intangibles, neto	8	2,040,257	2,172,152
Otros activos no monetarios, no corriente	9	603,983	1,654,861
Activos por impuestos diferidos	14	590,293	123,933
Activo no corriente		4,122,365	4,550,189
Total activo		\$ 24,430,322	\$ 17,648,117
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo			
Cuentas por pagar comerciales	10	\$ 4,727,082	\$ 2,999,536
Beneficios a empleados por pagar	11	760,472	1,543,173
Otros impuestos corrientes por pagar	14	4,736,563	539,450
Cuentas por pagar a partes relacionadas	12	2,833,324	3,123,981
Obligaciones financieras		20,063	67,794
Provisiones	13	-	1,471,281
Pasivo corriente		13,077,504	9,745,215
Cuentas por pagar a partes relacionadas	12	7,943,249	5,596,516
Pasivo no corriente		7,943,249	5,596,516
Total pasivo		21,020,753	15,341,731
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	15	1,800,858	1,800,858
Reserva legal	15	109,372	79,733
Reservas ocasionales	15	143,086	-
Resultados acumulados		1,356,253	425,795
Patrimonio neto		3,409,569	2,306,386
Total pasivo y patrimonio		\$ 24,430,322	\$ 17,648,117

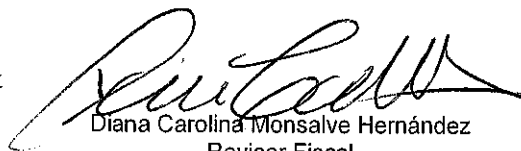
Véanse notas adjuntas



Adolfo Urdaneta Gutiérrez
Representante Legal



Lina Fernanda López
Contador
Tarjeta Profesional 116791-T



Diana Carolina Monsalve Hernández
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 143184-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe adjunto del 22 de marzo de 2019)

Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

Estados de Resultados Integrales

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2018	2017
		<i>(En miles de pesos)</i>	
Ingresos por comisiones	16	\$ 20,648,129	\$ 15,179,092
Costo de prestación de servicios	17	(8,585,056)	(4,717,912)
Utilidad bruta		12,063,073	10,461,180
Gastos administrativos	18	(6,600,868)	(4,526,746)
Beneficios a empleados	19	(1,125,697)	(4,068,936)
Otros gastos, neto	20	(1,441,446)	(1,076,114)
Utilidad operacional		2,895,062	789,384
Gastos financieros, neto	21	(1,237,650)	(295,398)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		1,657,412	493,986
Impuesto sobre la renta corriente y diferido	14	(554,229)	(212,797)
Utilidad del ejercicio		\$ 1,103,183	\$ 281,189

Véanse notas adjuntas



Adolfo Urdaneta Gutiérrez
Representante Legal



Lina Fernanda López
Contador
Tarjeta Profesional 116791-T



Diana Carolina Monsalve Hernández
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 143184-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe adjunto del 22 de marzo de 2019)

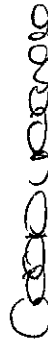
Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

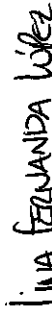
	Capital	Reserva Legal	Reservas ocasionales	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 877,421	\$ 79,733	\$ -	\$ 144,606	\$ 1,101,760
Utilidad año 2017	-	-	-	281,189	281,189
Emisión de 923,437 acciones con un valor nominal de \$1,000	923,437	-	-	-	923,437
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,800,858	79,733	-	425,795	2,306,386
Apropiación de utilidades para reserva legal	-	29,639	-	(29,639)	-
Apropiación de utilidades para reserva ocasional	-	-	143,086	(143,086)	-
Utilidad del año 2018	-	-	-	1,103,183	1,103,183
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 1,800,858	\$ 109,372	\$ 143,086	\$ 1,356,253	\$ 3,409,569

(Cifras en miles de pesos, excepto el número de acciones)

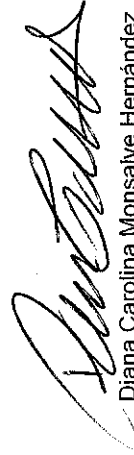
Véanse notas adjuntas



Adolfo Urdaneta Gutiérrez
Representante Legal



Lina Fernanda López
Contador
Tarjeta Profesional 116791-T



Diana Carolina Monsalve Hernández
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 143184-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe adjunto del 22 de marzo de 2019)

Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.


Estados de Flujos de Efectivo

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	<i>(En miles de pesos)</i>	
Flujos de efectivo procedentes de (usados en) actividades de operación		
Resultado del año	\$ 1,103,183	\$ 281,189
Conciliación entre los resultados de ejercicio y el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de equipo	400,198	211,809
Pérdida en baja de activos	-	110,791
Amortización de intangibles	131,895	511,256
Impuesto corriente del período	1,020,589	336,730
Impuesto diferido del período	(466,360)	(123,933)
Deterioro de remuneración a intermediarios	(43,036)	14,325
Provisiones por bonificaciones	(1,471,281)	1,471,281
Cambios netos en los activos y pasivos operacionales		
Aumento en cuentas por cobrar por remuneración a intermediarios	(4,209,206)	(7,779,666)
Aumento en activos por impuestos corrientes, neto	(2,341,648)	(1,105,424)
Aumento en otras cuentas por cobrar	(315,754)	(52,646)
Aumento (disminución) cuentas por pagar comerciales	1,727,546	(634,504)
Disminución (aumento) en Beneficios a empleados por pagar	(782,701)	894,274
Aumento otros impuestos corrientes por pagar	4,197,113	246,815
Flujos de efectivo netos usados en las actividades de operación	(1,049,462)	(5,617,703)
Flujos de efectivo procedentes de (usados en) actividades de inversión		
Adquisición de propiedades y equipo	(688,787)	(276,601)
Adquisición de activos intangibles	-	(30,408)
Adquisición de otros activos no monetarios	(261,619)	(240,947)
Flujos de efectivo netos usados en actividades de inversión	(950,406)	(547,956)
Flujos de efectivo procedentes de (usados en) actividades de financiación		
Pago de obligaciones financieras	(47,731)	(27,322)
Emisión de acciones	-	923,437
Aumento de cuentas por pagar a partes relacionadas	2,056,076	5,152,078
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación	2,008,345	6,048,193
Aumento (disminución) neta en el efectivo	8,477	(117,466)
Efectivo al inicio de año	139,857	257,323
Efectivo final de año	\$ 148,334	\$ 139,857

Véanse notas adjuntas


Adolfo Urdaneta Gutiérrez
Representante Legal


Lina Fernanda López
Contador
Tarjeta Profesional 116791-T


Diana Carolina Monsalve Hernández
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 143184-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe adjunto del 22 de marzo de 2019)

Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Todas las cifras están expresadas en miles de pesos, excepto el valor nominal de la acción, las tasas de cambio y cuando se indique lo contrario)

1. Entidad Reportante

Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A. es una sociedad anónima de carácter privado que fue registrada en Colombia mediante Escritura Pública Número 2684 del 4 de diciembre de 1981, registrada en la Notaría 45 de Bogotá, D.C., bajo el nombre de Guianza S.A. Corredores de Seguros. En el mes de junio de 2016 realizó el cambio de razón social a Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

En el año 2016 la Compañía fue escindida, operación debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 0487 del 26 de abril de 2016, hecho que se protocolizó con Escritura Pública número 570 de la Notaría 12 de Bogotá D. C. del 20 de mayo de 2016. La sociedad se escinde sin disolverse transfiriendo parte de su patrimonio a la sociedad Atanza S.A.S. como beneficiaria.

Por documento privado del 25 de Julio de 2016, inscrito el 28 de julio de 2016 en la Cámara de Comercio de Bogotá, se configuró una situación de control de la Compañía por parte de la Sociedad Matriz Gallagher Colombia (UK) Limited, con domicilio en el Reino Unido.

El objeto principal de la sociedad es el de actuar como intermediario entre los asegurados y las aseguradoras en la venta y negociación de seguros de toda clase, así como promover la consecución y renovación de pólizas de seguros.

De igual manera, actuar como intermediario de riesgos laborales entre entidades de seguridad social a las que se refiere la ley 100 de 1993 y los beneficiarios del Sistema de Seguridad Social.

Actualmente tiene permiso de funcionamiento otorgado por la Superintendencia Financiera de Colombia según Resolución Número 4653 del 10 de noviembre de 1992. La Compañía se encuentra domiciliada en Bogotá D.C., cuenta con oficinas en las ciudades de Barranquilla y Cartagena y cuenta con 63 empleados.

2. Bases de Presentación

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para Pymes e incluidas en el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (Pymes) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en su versión 2015.

Los estados financieros se han preparado sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos.

Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.1. Clasificación Corriente y No Corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera con base en la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- a) Se espera realizarlo, venderlo o consumirlo en el ciclo normal de explotación
- b) Se mantiene principalmente con fines de negociación
- c) Se espera realizar el activo dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera sobre el que se informa, o
- d) Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante los doce meses a partir de la fecha del estado de situación financiera sobre el que se informa

Los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- a) Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación
- b) Se mantiene principalmente con fines de negociación
- c) Deba liquidarse durante los doce (12) meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera sobre el que se informa, o
- d) No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera sobre el que se informa.

La Compañía clasifica los demás pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

2.2. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional) que es el peso colombiano.

Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

3. Resumen Principales Políticas Contables

3.1. Reconocimiento de Ingresos

La Compañía reconoce como ingresos aquellos que provienen de comisiones por la venta de pólizas de seguros e ingresos financieros provenientes de diferencia de cambio e intereses de cuentas de ahorro.

Los ingresos por comisiones son reconocidos teniendo en cuenta la fecha de expedición o la fecha de inicio de vigencia de las pólizas de seguro relacionadas. La Compañía reconoce los ingresos por comisión relacionados con las pólizas cuyo pago es mensualizado realizando la estimación del total de la comisión relacionada en el *slip* de colocación de la póliza y ajusta de forma mensual esta comisión teniendo en cuenta el pago real por parte de la compañía aseguradora.

Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.1. Reconocimiento de Ingresos (continuación)

La Compañía reconoce los ingresos de comisiones suplementarias o contingentes usando datos internos e información recibida de las compañías aseguradoras que permita estimar razonablemente las comisiones suplementarias o contingentes ganadas en el período.

Una comisión suplementaria o contingente es una comisión pagada por una compañía de seguros que está por encima de la comisión base pagada por la póliza de seguro y está determinada por el contrato, se establece anualmente antes del período contractual en función de los criterios de rendimiento históricos tales como el beneficio general y/o el volumen del negocio realizado con esa compañía de seguros durante un año calendario en particular y se determina después del período contractual.

Las comisiones sobre las primas facturadas directamente por los aseguradores a los corredores generalmente se relacionan con una gran cantidad de transacciones de pólizas de seguro, cada una con primas pequeñas, y comprenden una parte sustancial de los ingresos generados en operaciones de corretaje.

Bajo estos acuerdos de facturación directa, las aseguradoras controlan todo el proceso de facturación y emisión de pólizas. Los efectos en los ingresos por los ajustes de primas posteriores son reconocidos cuando se conocen.

3.2. Reconocimiento de Costos

La Compañía reconoce dentro de los costos todas las expensas directas necesarias para generar el ingreso por comisiones. El costo se reconoce una vez la póliza relacionada ha sido expedida y se genera por parte de la Compañía una obligación de pago con el productor de la misma y puede ser medido con fiabilidad. También se registran los costos directos generados por estos productores para la gestión de los riesgos de los clientes. Los costos fijos como beneficios a empleados se reconocen de manera mensual.

3.3. Reconocimiento de Gastos

Los gastos se registran dentro del período en el que se incurren. La Compañía reconoce gastos los resultados del período, cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con una disminución en un activo o un incremento en un pasivo.

3.4. Reconocimiento Gastos por Beneficios a Empleados

Son todas las formas de contraprestación concedida por la Compañía a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese, que no corresponden a empleados productores relacionados con la producción que son registrados directamente en el costo.

Son beneficios a los empleados que se esperan liquidar totalmente antes de los doce (12) meses siguientes al final del período sobre el que se informa: Dentro de los beneficios a empleados de corto plazo se encuentran:

- a) Salarios
- b) Aportes a seguridad social
- c) Primas de servicios

Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.4. Reconocimiento Gastos por Beneficios a Empleados (continuación)

- d) Cesantías
- e) Vacaciones
- f) Bonificaciones

Los beneficios a empleados de corto plazo son reconocidos mensualmente como un gasto y un pasivo, hasta su liquidación. El reconocimiento se hará por el importe proporcional equivalente al tiempo de los servicios prestados por el empleado.

3.5. Impuesto Sobre la Renta

El gasto por impuesto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en los resultados del período.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas vigentes a la fecha del estado de situación financiera, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

La Compañía estima que la acumulación de sus pasivos por impuestos es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos diferidos en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.6. Equipo

El equipo se registra al costo y está presentado neto de depreciación acumulada y deterioro. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como equipo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del periodo en que son incurridos. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, y son reconocidas en el estado de resultados del período en el momento en que la venta se considera realizada.

Los elementos del equipo se deprecian usando el método línea recta en resultados con base en las vidas útiles estimadas. Los activos arrendados bajo arrendamiento financiero son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente probable que la Compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. Los elementos del equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente (mejoras en propiedad ajena), desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

La Compañía ha determinado que se reconocerán como equipo aquellos elementos que superen individualmente un costo de adquisición de USD1,000 y los depreciará dentro del mismo mes en que fueron reconocidos.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos de las partidas significativas del equipo son las siguientes:

	<u>Años</u>
Equipo de oficina	5
Equipo informático	5
Equipo de redes y comunicaciones	<u>5</u>

Las estimaciones sobre la vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de equipo.

La pérdida o ganancia resultante del retiro o la disposición de equipo, se determina como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el importe en libros del activo, y se reconocerá en el resultado del período en que tenga lugar el retiro o la disposición se reconocen netas en resultados.

3.7. Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.7. Arrendamientos (continuación)

Para contratos que califican como arrendamientos financieros en donde la Compañía actúa como arrendatario, los equipos arrendados son inicialmente reconocidos como activos de la Compañía, al menor entre su valor razonable o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento al comienzo del plazo del mismo.

Los equipos así reconocidos, se deprecian por el método y base anteriormente señalados. Las obligaciones correspondientes se reconocen como un pasivo.

Los pagos de este tipo de arrendamientos se dividen en dos partes que representan los cargos financieros y la reducción del pasivo correspondiente. La carga financiera total se distribuye entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento con el objeto de obtener una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortización. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Compañía actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada período durante el período de arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos.

3.8. Intangibles

Los intangibles adquiridos individualmente se reconocen inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es el valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se registran al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo capitalizados, no se activan, y el gasto correspondiente se registra en el estado de resultados del período en el que se haya incurrido.

La Compañía evalúa en el reconocimiento inicial si la vida útil de los intangibles es definida o indefinida.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan a lo largo de su vida útil y se evalúa su deterioro cuando haya indicios de que puedan estar deteriorados. El período de amortización y el método de amortización para los activos intangibles con vida útil definida se revisan por lo menos al final de cada período sobre el que se informa.

Los cambios en la vida útil esperada o en la pauta esperada de consumo de los beneficios económicos futuros materializados en el activo se toman en consideración al objeto de cambiar el período o método de amortización, si corresponde, y se tratan como un cambio de estimación contable.

El gasto por amortización de los intangibles con vida útil definida se reconoce en el estado de resultados en el epígrafe correspondiente de acuerdo con la función del elemento intangible en cuestión.

Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.8. Intangibles (continuación)

La vida útil estimada para los períodos actuales y comparativos de las partidas significativas de los activos intangibles son las siguientes:

	<u>Años</u>
Registro de marca	10
Licencias	5
Otros intangibles	<u>10</u>

3.9. Deterioro de Activos No Monetarios

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera si existe algún indicio de que un activo está deteriorado. Si hay algún indicio, o cuando se requiere realizar la prueba anual de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable del activo, que es el mayor entre el valor razonable del activo y su valor en uso.

El valor recuperable se determina de forma individual para cada activo, a menos que éste no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupo de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce su valor en libros hasta su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actuales del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos del activo.

Para determinar el valor razonable del activo menos los costos de enajenación se tienen en cuenta transacciones de mercado recientes. Si dichas transacciones no pueden identificarse, se utiliza un modelo de valoración más adecuado. Estos cálculos son soportados por múltiples valoraciones, precios de cotización de las sociedades cotizadas u otros indicadores disponibles del valor razonable.

La Compañía basa su cálculo del deterioro en presupuestos detallados y proyecciones previstas, que se preparan de manera individual para cada unidad generadora de efectivo a la que está asignada el activo. Estos presupuestos y proyecciones normalmente cubren un período de cinco años.

A partir del quinto año, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo para estimar los flujos de efectivo futuros.

3.10. Efectivo

En el estado de situación financiera el efectivo incluye: el efectivo disponible, los depósitos de libre disponibilidad en bancos y otras inversiones altamente líquidas.

En el estado de flujos de efectivo, el efectivo también incluye los sobregiros bancarios que se muestran en la cuenta de obligaciones financieras en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.11. Activos Financieros

La Compañía reconocerá como activos financieros cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero en otra entidad. La compañía clasifica como activos financieros cualquier activo que sea:

- a) Efectivo.
- b) Un derecho contractual a:
 - I. Recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad.
 - II. Intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad.
- c) Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar cuyos flujos son fijos o determinables, no se negocian en un mercado activo y se mantienen para obtener flujos de efectivo contractuales

3.11.1. Deterioro Sobre Activo Financieros

Al cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de las partidas de deudores que constituyen los activos financieros.

Las siguientes situaciones, consideradas individual o conjuntamente, pueden mostrar evidencia de deterioro de un activo financiero:

- a. Dificultades financieras del deudor
- b. Incumplimientos o moras en el pago de la deuda o de los intereses pactados
- c. Probabilidad de quiebra o proceso de reestructuración
- d. Incumplimiento en los acuerdos de pago, después de refinanciar una deuda

Las cuentas por cobrar con una antigüedad superior a 180 días son deterioradas al 100%, exceptuando las siguientes situaciones:

- a. Cuentas con acuerdos de pagos
- b. Cuando exista pago reportado pendiente de descargue en cartera

Adicionalmente, se realizará análisis individuales de cartera para identificar clientes con dificultades financieras que arrojen indicios de deterioro.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros la Compañía determinará el importe de la pérdida por deterioro con base en la experiencia:

Cuando el cliente se declare en ley de reestructuración, la Compañía analiza de manera individual la recuperabilidad de la cartera y reconocer el deterioro correspondiente.

Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.11.1. Deterioro Sobre Activo Financieros (continuación)

Cuando se presente la situación establecida en el párrafo anterior, se debe realizar el procedimiento siguiente:

- a) Evaluar, los saldos individuales que revistan importancia relativa o materialidad, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para cada uno de ellos. Es decir, si existen situaciones que indiquen que es posible que frente al saldo deudor se tengan dudas acerca de su recuperabilidad.
- b) Evaluar si existe dicha evidencia de pérdida de valor para saldos individuales o grupos homogéneos cuyos saldos deudores individuales no revistan importancia relativa o materialidad.
- c) Si se observa que no existe evidencia objetiva de problemas de recuperabilidad de un saldo deudor que se haya evaluado individualmente, ya sea importante o no, este debe ser incluido en un grupo de saldos deudores que tengan características similares.

Cuando el cliente se declare en situación de quiebra, la cuenta por cobrar se deteriora al 100%.

3.12. Pasivos Financieros

La Compañía reconocerá como pasivos financieros cualquier pasivo que sea:

- a) Compromiso u obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad.
- b) Compromiso u obligación contractual de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y las obligaciones financieras y las cuentas a pagar se netean con los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros incluyen los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, los préstamos y créditos, incluyendo los descubiertos en cuentas corrientes, los contratos de garantía financiera y los instrumentos financieros derivados.

3.13. Pasivos Contingentes y Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía observa la presencia de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b) Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación;
- c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación;
- d) Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.13. Pasivos Contingentes y Provisiones (continuación)

De no cumplirse las condiciones indicadas, la Compañía no debe reconocer la provisión. En algunos casos excepcionales no queda claro si existe o no una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considera que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del período sobre el que se informa, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

3.14. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere la utilización de juicios y estimaciones que afectan los montos de ingresos y gastos, activos, pasivos y revelaciones relacionadas. Estas estimaciones son evaluadas y basadas en la experiencia histórica y otros factores.

La Compañía ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejarán en los supuestos en el momento en que ellos ocurran. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales, que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes a los saldos informados.

Las estimaciones y los supuestos significativos realizados por Compañía se describen a continuación:

Ingresos por Comisiones Suplementarias o Contingentes

La Compañía evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa el derecho a recibir comisiones suplementarias o contingentes de acuerdo con las características contractuales de cada póliza o contrato con las compañías aseguradoras. La Compañía realiza la estimación de estos ingresos según lo descrito en la nota 3.1 a los estados financieros.

Vida Útil del Equipo

La Compañía ha establecido la vida útil de su equipo basados principalmente en el comportamiento y beneficios que se espera del uso de dichos activos y en supuestos tales como:

- La utilización prevista del activo
- Desgaste físico esperado
- Obsolescencia técnica o comercial
- Ubicación geográfica del activo, y
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo

Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.14. Uso de Estimaciones y Juicios (continuación)

Provisiones

La metodología utilizada para la constitución de provisiones toma información histórica de cada proceso, de la valoración que sobre los mismos han llevado a cabo los apoderados, y de todos los funcionarios de la Compañía que han estado involucrados con los mismos; así mismo, se concatena con las circunstancias procesales propias del proceso y del comportamiento del ambiente externo.

La Compañía clasifica la probabilidad de ocurrencia de eventos adversos como "Probable" o "No Probable", la cuales permiten determinar que hay lugar al reconocimiento de la provisión.

Las Pérdidas por Deterioro

La Compañía evaluará, al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos.

Los indicadores de deterioro a evaluar por la Compañía se basan en fuentes externas e internas de información. La evaluación de deterioro de los activos financieros se realiza de acuerdo con lo descrito en la nota 3.11.1 de los estados financieros.

3.15. Flujo de Efectivo

La Compañía utiliza el método indirecto para realizar el estado de flujos de efectivo el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.

Los sobregiros exigibles en cualquier momento por la entidad financiera forman parte integrante de la gestión del efectivo de la Compañía.

4. Efectivo

	2018	2017
Caja	\$ -	\$ 500
Depósitos en bancos y otras entidades financieras	148,334	139,357
	<u>\$ 148,334</u>	<u>\$ 139,857</u>

El efectivo no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

El efectivo en bancos puede que devengue intereses a tasas variables basadas en las tasas de los depósitos bancarios diarios cuando corresponda a cuentas de ahorro.

Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros

5. Cuentas por Cobrar por Remuneración a Intermediarios, Neto

	2018	2017
Comisiones de intermediación	\$ 9,534,833	\$ 7,233,732
Otros honorarios	4,160,189	2,658,398
IVA sobre comisiones por cobrar	1,908,105	1,501,791
Total comisiones por cobrar	15,603,127	11,393,921
Deterioro de comisiones de intermediación (1)	(17,361)	(60,397)
	\$ 15,585,766	\$ 11,333,524

(1) De acuerdo con la política de casa matriz, para la cartera mayor de 180 días AJG realiza exclusiones de comisiones tales como: pólizas en convenio de pago y en conciliación.

Los saldos que se reflejan a continuación revelan el estado de la cartera por edades de acuerdo a sus vencimientos:

	2018	2017
1-30 días	\$ 11,854,970	\$ 5,886,892
31-60 días	2,332,931	4,068,696
61-90 días	70,233	208,940
91-180 días	1,263,923	445,480
Más de 180 días	81,070	783,913
	\$ 15,603,127	\$ 11,393,921

El movimiento del deterioro de remuneración a intermediarios es la siguiente:

	2018	2017
Saldo inicial	\$ 60,397	\$ 46,072
(Recuperación) deterioro del período	(43,036)	14,325
Saldo final	\$ 17,361	\$ 60,397

6. Otras Cuentas por Cobrar

	2018	2017
Cuentas por cobrar a empleados (1)	\$ 323,298	\$ 84,828
Otros	79,463	2,179
	\$ 402,761	\$ 87,007

(1) Corresponde a cuentas por cobrar de corto plazo que son compensados con las remuneraciones que perciben los empleados como contraprestación de los servicios prestados a la Compañía, dentro de los rubros se destacan las tarjetas de crédito pendientes de legalización.

Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros

7. Equipo, Neto

El movimiento del equipo durante los años 2017 y 2018 fue el siguiente:

	Vehículos	Equipo Muebles y Enseres	Equipo de Computación y Comunicación	Mejoras en Propiedades Ajenas	Total
Al 31 de diciembre de 2016	\$ 110,791	\$ 167,009	\$ 61,965	\$ 305,477	\$ 645,242
Adiciones	-	41,789	33,267	201,545	276,601
Retiros	(110,791)	-	-	-	(110,791)
Gasto por depreciación	-	(28,597)	(16,203)	(167,009)	(211,809)
Al 31 de diciembre de 2017	-	180,201	79,029	340,013	599,243
Adiciones	-	373,253	99,603	215,931	688,787
Gasto por depreciación	-	(183,140)	(103,178)	(113,880)	(400,198)
Al 31 de diciembre de 2018	\$ -	\$ 370,314	\$ 75,454	\$ 442,064	\$ 887,832

8. Intangibles, Neto

El movimiento de los activos intangibles durante los años 2018 y 2017 fue el siguiente:

	Listado de Clientes (1)	Programas Informáticos	Total
Al 31 de diciembre de 2016	\$ 2,653,000	\$ -	\$ 2,653,000
Adiciones	-	30,408	30,408
Gasto por amortización	(511,256)	-	(511,256)
Al 31 de diciembre de 2017	2,141,744	30,408	2,172,152
Gasto por amortización	(101,487)	(30,408)	(131,895)
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 2,040,257	\$ -	\$ 2,040,257

(1) Corresponde al portafolio de Crearprogreso que fue adquirido por la Compañía durante el año 2016

9. Otros Activos No Monetarios

El saldo de los otros activos no monetarios al 31 de diciembre de 2018 y 2017 estaba compuesto por:

	2018	2017
Corto Plazo		
Anticipo a proveedores (1)	\$ 1,011,691	\$ -
Gastos por beneficios a los empleados prepagados (2)	334,601	-
Seguros	1,579	-
Otros	-	35,374
	\$ 1,347,871	\$ 35,374

Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Otros Activos No Monetarios (continuación)

	2018	2017
Largo Plazo		
Gastos por beneficios a los empleados prepagados (2)	\$ 496,231	\$ 1,241,037
Implementación software	107,752	-
Anticipo a proveedores	-	413,824
	<u>\$ 603,983</u>	<u>\$ 1,654,861</u>

(1) Corresponde a anticipos entregados a proveedores para la adecuación de oficinas y otras mejoras locativas.

(2) Corresponde a bonos pagados por anticipado a empleados en virtud de la relación laboral y que son amortizados en el tiempo del contrato con el empleado.

10. Cuentas por Pagar Comerciales

	2018	2017
Costos y gastos por pagar (1)	\$ 4,481,260	\$ 2,319,963
Otras cuentas por pagar (2)	233,178	355,827
Comisiones y honorarios	9,000	261,425
Arrendamientos	3,644	62,321
	<u>\$ 4,727,082</u>	<u>\$ 2,999,536</u>

(1) El siguiente es el detalle de los costos y gastos por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018	2017
Proveedores	\$ 3,116,665	\$ 205,142
Otras entidades	1,364,595	2,114,821
	<u>\$ 4,481,260</u>	<u>\$ 2,319,963</u>

(2) Corresponde a la contraprestación diferida a pagar por concepto de la adquisición de la relación con clientes a crear progreso.

11. Beneficios a Empleados por Pagar

	2018	2017
Retenciones y aportes laborales	\$ 760,472	\$ 1,133,216
Prestaciones sociales por pagar	-	409,957
	<u>\$ 760,472</u>	<u>\$ 1,543,173</u>

Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros

12. Transacciones con Partes Relacionadas

Las cuentas por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprendían:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gallagher (UK) Colombia Limited	\$ 7,943,249	\$ 4,523,832
Arthur J. Gallagher Corredores de Reaseguros Ltda.	2,708,864	4,104,665
Gallagher Consulting Colombia Ltda.	124,460	92,000
	<u>\$ 10,776,573</u>	<u>\$ 8,720,497</u>

La apertura por exigibilidad es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Corto plazo	\$ 2,833,324	\$ 3,123,981
Largo plazo	7,943,249	5,596,516
	<u>\$ 10,776,573</u>	<u>\$ 8,720,497</u>

Los ingresos reconocidos por transacciones realizadas con partes relacionadas durante los años 2018 y 2017 son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Arthur J Gallagher Re Colombia Ltda.	\$ 4,148,118	\$ 3,958,704

Los valores pagados por remuneración a directivos durante los años 2018 y 2017 son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Remuneración altos directivos	\$ 1,579,506	\$ 1,347,211

13. Provisiones

Provisión para bonos de desempeño y comisiones	\$ -	\$ 1,471,281
--	------	--------------

El movimiento del deterioro de las provisiones es el siguiente:

Saldo inicial	\$ 1,471,281	\$ -
Constitución	-	1,471,281
Liberación	(1,471,281)	-
Saldo final	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,471,281</u>

Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros

14. Impuesto a las Ganancias (Corriente y Diferido)

Activos por Impuestos Corrientes

	2018	2017
Saldo a favor en impuestos (1)	\$ 3,843,814	\$ 1,829,438
Otros impuestos por cobrar	-	9,458
Impuesto a las ganancias por pagar	(1,020,589)	(336,730)
	<u>\$ 2,823,225</u>	<u>\$ 1,502,166</u>

Pasivos por Impuestos Corrientes

(1) Incluye principalmente autorretenciones realizadas en el año por \$2,474,437 y saldos a favor en renta acumulado a cierre de 2018 por \$1,089,177

	2018	2017
Retención en la fuente (1)	\$ 2,545,897	\$ -
Sobre las ventas por pagar	1,828,579	508,967
Sanciones e intereses por presentación extemporánea de impuestos (2)	321,946	-
Industria y comercio	40,141	30,483
	<u>\$ 4,736,563</u>	<u>\$ 539,450</u>

(1) Corresponde al valor pendiente de pagar por retenciones en la fuente practicadas por la Compañía en el año 2018.

(2) El detalle de las sanciones e intereses por presentación de extemporánea de impuestos es el siguiente:

	Sanciones	Intereses	Total
Retención en la fuente	\$ 200,240	\$ 50,697	\$ 250,937
Impuesto a las ventas	-	71,009	71,009
	<u>\$ 200,240</u>	<u>\$ 121,706</u>	<u>\$ 321,946</u>

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, respectivamente, son los siguientes:

Estado de Resultados

	2018	2017
Impuesto sobre la renta corriente:		
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	\$ 1,020,589	\$ 336,730
Ingreso por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias, neto	(466,360)	(123,933)
	<u>\$ 554,229</u>	<u>\$ 212,797</u>

Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros

14. Impuesto a las Ganancias (Corriente y Diferido) (continuación)

Estado de Resultados (continuación)

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del 33% y 43% aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, es la siguiente.

	2018	2017
Utilidad antes del impuesto sobre la renta por operaciones continuadas	\$ 1,657,412	\$ 493,986
A la tasa legal de impuestos del 33% (2017 34%)		
Gastos causados en el año anterior deducibles en el año corriente	(1,471,281)	-
Gastos no deducibles de impuestos:		
Porción gastos del exterior por encima de límite permitido	-	31,869
Gastos de representación	-	35,049
Bonificaciones causadas no pagadas	-	188,966
Intereses financieros sobre préstamos no pagados	676,405	-
Diferencia en cambio sobre pasivos en USD no realizada	581,809	-
Sanciones e intereses sobre impuestos no pagados	321,946	-
Impuestos no deducibles	998,888	112,996
Donaciones efectuadas no deducibles	14,400	2,500
Otros gastos no deducibles	65,257	(23,542)
A la tasa legal de impuestos del 33% (2017 34%)	938,796	286,221
Sobretasa Impuesto 4% (2017 6%)	81,793	50,509
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	1,020,589	336,730
Movimiento neto de los impuestos diferidos	(466,360)	(123,933)
A la tasa efectiva de impuesto del 33% (2017 43%)	\$ 554,229	\$ 212,797

Los principales cambios de la tasa efectiva de tributación son las siguientes:

1. Diferencia permanente por sanciones e intereses por declaraciones de impuestos no pagadas durante el año 2018.
2. Diferencia temporal por Intereses en préstamos con compañías del grupo no pagados
3. Diferencia temporal por diferencia de cambio generada por actualización de pasivos en moneda extranjera no realizada.

Impuesto a las Ganancias Diferido

El activo neto por el impuesto a las ganancias diferido se compone de los siguientes conceptos:

	Estado de Situación Financiera		Impuesto Diferido	
	2018	2017	2018	2017
ICA causado y no pagado	\$ -	\$ 53,876	\$ -	\$ 18,318
Beneficios a empleados causados y no pagados	-	310,633	-	105,616

Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros

14. Impuesto a las Ganancias (Corriente y Diferido) (continuación)

Impuesto a las Ganancias Diferido (continuación)

	Estado de Situación Financiera		Impuesto diferido	
	2018	2017	2018	2017
Depreciación de equipo	88,184	-	29,100	-
Diferencia de cambio no realizada	581,809	-	191,998	-
Intereses causados y no pagados	1,118,773	-	369,195	-
Activo neto por impuesto diferido	\$ 1,788,766	\$ 364,509	\$ 590,293	\$ 123,934

El activo neto por el impuesto a las ganancias diferido se presenta en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:

	2018	2017
Activo por impuesto diferido	590,293	123,933
Activo neto por impuesto diferido, neto	\$ 590,293	\$ 123,933

El movimiento del activo neto por el impuesto a las ganancias diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue el siguiente:

	2018	2017
Saldo inicial	\$ 123,933	\$ -
Ingreso reconocido en el resultado	466,360	123,933
Saldo final	\$ 590,293	\$ 123,933

Impuesto Diferido Activo Reconocido

La entidad decidió reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente que permite la realización del impuesto diferido activo en periodos futuros y apoya su reconocimiento.

Para lo anterior la Compañía evaluó la forma en cómo podrá realizar el impuesto diferido activo y para ello se soporta en las fuentes de ingreso del corretaje de seguros.

Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros

14. Impuesto a las Ganancias (Corriente y Diferido) (continuación)

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes

<u>Periodo</u>	<u>Fecha Presentación</u>	<u>Saldo a Favor</u>
2017	12 de abril de 2018	<u>\$ 167,167,000</u>

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

Antes de la expedición de la Ley 1819 de 2016, el artículo 714 del Estatuto Tributario (en adelante "E.T.") establecía los siguientes términos de firmeza:

- Firmeza general: 2 años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar.
- Presentación extemporánea: 2 años siguientes a la fecha de presentación de la declaración.
- Saldo a favor: cuando la declaración presente un saldo a favor del contribuyente, quedará en firme dentro de los 2 años después de la fecha de presentación de la solicitud de devolución o compensación.

A partir del año 2017 y con la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. El término de firmeza es de 6 años cuando existen obligaciones en materia de precios de transferencia.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, la firmeza corresponde al mismo término que el contribuyente tiene para compensarla, esto es, 12 años. Este término se extiende a partir de la fecha de compensación por 3 años más en relación con la declaración en la que se liquidó dicha pérdida.

A partir de 2019 y con la entrada en vigencia de la Ley 1943 de 2018, se elimina la extensión de la firmeza de 3 años adicionales por compensación de pérdidas fiscales.

Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes

Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros

14. Impuesto a las Ganancias (Corriente y Diferido) (continuación)

Otros Aspectos (continuación)

tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Impuesto a los Dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras el nuevo impuesto a los dividendos. Con respecto a dividendos distribuidos con cargo a utilidades generadas antes del año 2017 dicho impuesto no resulta aplicable.

La tarifa de este impuesto para dividendos distribuidos a sociedades y entidades extranjeras hasta el año 2018 es del 5% (el cual es recaudado a través del mecanismo de retención en la fuente) en el supuesto que los dividendos provengan de utilidades que no fueron sometidas a tributación al nivel de la sociedad.

En caso contrario, es decir, que las utilidades no hayan estado sujetas a imposición al nivel de la sociedad el dividendo estará gravado con el impuesto sobre la renta a una tarifa del 35%. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 5% aplica sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 35%.

Este impuesto fue modificado con la expedición de la Ley 1943 de 2018. Frente a sus modificaciones nos referiremos más adelante.

Renta Presuntiva

Hasta el año gravable 2018 la renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3.5% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2018.

Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2019.

Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros

14. Impuesto a las Ganancias (Corriente y Diferido) (continuación)

Precios de Transferencia (continuación)

El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2018.

Impuesto Sobre las Ventas

A partir del año gravable 2017 la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%). Existen tarifas del 5% y 0%, para la venta o importación de algunos bienes y servicios expresamente señalados en la Ley.

Reforma Tributaria

Impuesto Sobre la Renta

En 2018, el Gobierno Nacional expidió la Ley 1943, con la cual se estableció la tarifa del impuesto de renta para el año gravable 2019 y siguientes, así:

Año	Tarifa General*	Tarifa Aplicable a Entidades Financieras **
2019	33%	37%
2020	32%	35%
2021	31%	34%
2022 y siguientes.	30%	30%

* Tarifa aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.

** Tarifa aplicable a entidades financieras con renta gravable igual o superior a 120.000 UVT, según lo previsto en el párrafo 7 incluido al artículo 240 del Estatuto Tributario.

De otra parte, para los años 2019 y 2020, la tarifa aplicable para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva será del 1.5% del patrimonio líquido del contribuyente del año inmediatamente anterior. A partir del año 2021 la tarifa aplicable será del 0%.

Se modificó la regla de subcapitalización contenida en el artículo 118-1 del E.T. En este sentido, a partir del año 2019 la regla de subcapitalización sólo será aplicable con respecto a intereses generados en la adquisición de deudas contraídas, directa o indirectamente, con vinculados económicos nacionales o extranjeros. Así mismo se modificó la proporción capital – deuda a 2:1 (anteriormente era 3:1) con lo cual no sólo se podrán deducir intereses generados con ocasión a deudas adquiridas con vinculados económicos cuando el monto total promedio de tales deudas no exceda a dos (2) veces el patrimonio líquido del contribuyente determinado a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior.

Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros

14. Impuesto a las Ganancias (Corriente y Diferido) (continuación)

Impuesto a los Dividendos

A partir del 1 de enero de 2019, los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas, estarán sometidos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una tarifa del 7,5%. De otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyen los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos están gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el período de distribución (para el año 2019 la tarifa será del 33%). En este supuesto, la retención del 7,5% aplicará sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta (33% para el año 2019).

La tarifa de retención del 7,5%, se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada contra el impuesto a los dividendos una vez a cargo del accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

Debe resaltarse que la retención del 7,5% no aplica para: (i) Compañías Holding Colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; y (ii) entidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado, de acuerdo con la normativa mercantil.

Procedimiento Tributario

En materia de procedimiento existen modificaciones: (i) declaraciones de retención en la fuente que a pesar de ser ineficaces serán título ejecutivo, (ii) notificación electrónica de actos administrativos; y (iii) pago de glosas en pliego de cargos para evitar intereses moratorios y utilizar los corrientes más dos puntos; (iv) eliminación de extensión de la firmeza a tres (3) años adicionales por compensación de pérdidas fiscales.

De igual forma, se incluyó un beneficio de auditoría para los años gravables 2019 a 2020. En virtud de este beneficio, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del 30%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación si no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional y, siempre que la declaración sea presentada en forma oportuna y el pago se realice en los plazos establecidos.

Ahora bien si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos del 20%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración quedará en firme dentro de los doce (12) meses siguientes a la presentación de la declaración si no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional y siempre se presente la declaración de manera oportuna y el pago se realice en los plazos establecidos.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (\$2.433.170). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se regirán por las normas generales.

Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros

15. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la siguiente era la composición accionaria de la Compañía:

Nombre	% Participación	Número de Acciones	Valor
Gallagher (UK) Colombia Limited	94.97%	\$ 1,710,277	\$ 1,710,277
Guillermo Atuesta	5.00%	90,047	90,047
Carlos Andrés Rodríguez Angulo	0.01%	178	178
Fernando Téllez Forero	0.01%	178	178
Adolfo Urdaneta Gutiérrez	0.01%	178	178
	100.00%	\$ 1,800,858	\$ 1,800,858

Reservas Legales

Según el artículo 452 código de comercio, en el caso de las sociedades anónimas la reserva debe ser igual al 50% del capital suscrito, y se conformará por el 10% de las utilidades de cada periodo.

Reservas Ocasionales

La Asamblea General del Accionistas decretó en su reunión ordinaria según consta en Acta No 89 la constitución de una reserva ocasional por valor de \$143,086.

16. Ingresos por Comisiones

	2018	2017
Comisiones directas	\$ 15,721,126	\$ 9,221,539
Comisiones contingentes y otras	4,927,003	5,957,553
	\$ 20,648,129	\$ 15,179,092

17. Costo de Prestación de Servicios

Salario integral	\$ 4,113,613	\$ 2,240,192
Sueldos	1,495,463	512,505
Aportes parafiscales	1,246,494	968,964
Vacaciones	368,686	148,960
Comisiones	351,470	267,930
Bonificaciones	335,199	95,813
Otros beneficios a empleados	197,997	320,757
Cesantías	146,012	42,354
Prima legal	145,665	51,994
Indemnizaciones	72,401	38,090
Incapacidades	55,042	16,254
Capacitación al personal	25,140	5,405
Intereses sobre cesantías	18,874	4,695
Dotación y suministros a empleados	11,212	2,877
Auxilio de transporte	1,788	1,122
	\$ 8,585,056	\$ 4,717,912

Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros

18. Gastos Administrativos

	2018	2017
Honorarios	\$ 2,611,596	\$ 2,466,297
Impuestos (1)	1,276,853	345,923
Amortización de activos intangibles	1,047,314	511,256
Arrendamientos	972,166	873,335
Sanciones e intereses por presentación extemporánea de impuestos	321,946	-
Mantenimiento y reparaciones	231,112	16,555
Depreciación de equipo	81,612	211,809
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	42,487	22,555
Seguros	15,782	34,724
Adecuación e instalación	-	29,942
Deterioro de instrumentos financieros	-	14,325
Riesgo operativo	-	25
	<u>\$ 6,600,868</u>	<u>\$ 4,526,746</u>

(1) Los gastos por impuestos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprendían:

Industria y comercio	\$ 213,511	\$ 135,399
Gravamen a los movimientos	120,815	118,242
Sobretasas y otros	788,578	87,029
Impuesto al consumo	4,046	5,253
Saldos a favor no reconocidos en revisiones de impuestos	149,903	-
	<u>\$ 1,276,853</u>	<u>\$ 345,923</u>

19. Beneficios a Empleados

Sueldos	\$ 385,343	\$ 1,143,404
Salario integral	344,894	1,041,679
Aportes parafiscales	120,421	16,873
Otros beneficios a empleados	112,763	1,090,855
Bonificaciones	48,574	347,426
Vacaciones	32,719	143,530
Cesantías	28,603	113,942
Prima legal	24,838	99,619
Comisiones	20,962	33,491
Intereses sobre las cesantías	3,391	12,632
Incapacidades	1,953	13,907
Auxilio de transporte	735	1,258
Dotación y suministro empleados	501	-
Subsidio de alimentación	-	-
Indemnizaciones	-	8,047
Capacitación	-	818
De representación	-	-
Horas extras	-	1,455
	<u>\$ 1,125,697</u>	<u>\$ 4,068,936</u>

Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros

20. Otros Gastos, Neto

	2018	2017
Gastos diversos (1)	\$ 1,441,446	\$ 1,080,561
Ingresos diversos	-	(4,447)
Otros Gastos, Neto	<u>\$ 1,441,446</u>	<u>\$ 1,076,114</u>

(1) Los gastos diversos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprendían:

Servicios temporales	\$ 378,835	\$ 217,392
Relaciones públicas	229,413	334,076
Servicios públicos	204,423	134,235
Gastos de viaje	200,473	139,914
Transporte	104,805	72,539
Útiles y papelería	85,524	33,743
Gastos bancarios	67,764	26,786
Servicio de aseo y vigilancia	54,912	44,228
Publicidad y propaganda	51,300	20,003
Otros	33,847	38,588
Publicaciones y suscripciones	15,750	16,557
Donaciones	14,400	2,500
	<u>\$ 1,441,446</u>	<u>\$ 1,080,561</u>

21. Gastos Financieros, Neto

Gastos por intereses	\$ 676,405	\$ 326,080
Gasto (ingreso) por diferencia de cambio	577,533	(26,630)
Ingresos financieros y otros intereses	(16,288)	(4,052)
Gastos financieros, neto	<u>\$ 1,237,650</u>	<u>\$ 295,398</u>

22. Eventos Subsecuentes

La Compañía no ha identificado hechos ocurridos después de los períodos informados que pudiesen afectar significativamente la información presentada, desde la fecha de corte hasta la fecha de aprobación de los estados financieros

23. Aprobación de Estado Financieros

Los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 fueron evaluados, acogidos y autorizados por la Gerencia de la Compañía para su publicación el día 20 de marzo de 2019.

Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A.

Certificación de los Estado Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos que para la emisión del estado de situación financiera de Arthur J. Gallagher Corredores de Seguros S.A. al 31 de diciembre de 2018, y de los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.



Adolfo Urdaneta Gutiérrez
Representante Legal



Lina Fernanda López
Contador Público
Tarjeta Profesional 116791-T